#### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

SERIE: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

### Documento de trabajo

# Aproximaciones a la idea de calidad en la UNCo



#### **Universidad Nacional del Comahue**

*Rectora*María Beatriz Gentile

*Vicerrector* Fernando Paul Osovnikar

#### Secretaría de Planeamiento y Desarrollo Institucional

Secretario
Christian Ariel Lopes

Equipo técnico
Santiago Aisen
Romina De Angelis
Lucia Edelstein
Diego Ramón Fernández

Colaboradores/as Laura Ximena Iturbide

## Aproximaciones a la idea de calidad en la UNCo

Calidad es un concepto amplio con múltiples interpretaciones pero en términos básicos refiere a la capacidad de un bien o servicio de satisfacer las expectativas formuladas. En un escenario institucional, la calidad es el cumplimiento de propósitos declarados o de lineamientos fundacionales, y para ello es necesario identificar los objetivos planteados y evaluar tanto procesos como resultados.

Si bien en un principio su aplicación fue resistida por provenir de la administración de empresas, en la actualidad muchas de las acciones que las instituciones educativas venían realizando son leídas en términos de "calidad", "mejoramiento" o "aseguramiento". En esta adopción, se acepta también la validez del cuestionamiento por los fundamentos, los medios y los fines de la educación.

El Glosario de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior, define calidad como: "Grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a la educación superior cumplen con una necesidad o expectativa establecida. En una definición laxa se refiere al funcionamiento ejemplar de una institución de educación superior. Propiedad de una institución o programa que cumple los estándares previamente establecidos por una agencia u organismo de acreditación. Para medirse adecuadamente suele implicar la evaluación de la docencia, el aprendizaje, la gestión, y los resultados obtenidos". [https://riaces.org/glosario/]

En las instituciones educativas, el proceso de evaluación, planificación y puesta en marcha de acciones que garanticen la mejora de gestión y de la calidad de las funciones centrales se denomina aseguramiento de la calidad.

En el sistema universitario argentino la noción de calidad se ajusta a la identidad de cada institución planteada a partir de la autonomía propia de las universidades. Es por eso que el primer paso para trabajar en la calidad universitaria exige conocer la misión y visión, expresados en el Estatuto, que representan ese horizonte al que aspira la institución y la razón de ser de su existencia.

En el ámbito educativo, el concepto de calidad nos obliga a preguntarnos ¿cuáles son las expectativas, los propósitos a los que debe aspirar el proceso educativo? Al finalizar una trayectoria educativa, la persona que egresa ¿qué debe conocer o saber hacer? ¿ser un profesional con conocimientos y habilidades es suficiente? ¿debe ser una persona "buena trabajadora"? ¿un/a ciudadano/a comprometido/a con la sociedad en la que vive? ¿o algo más?

En el apartado "Bases y principios" del Estatuto de la UNCo (Ord. CS N° 0832/2025) se declara a la institución como una entidad de derecho público autónomo en términos institucionales y académicos, y autárquico en términos económico- financieros, cuyo fin es promocionar, difundir y preservar la cultura.

- La UNCo aspira a brindar educación superior universitaria en diversas modalidades y trayectos curriculares en toda la extensión del territorio norpatagónico. Forma estudiantes, personas graduadas, técnicas, docentes e investigadoras con sólidos conocimientos y pensamiento reflexivo y crítico, que contribuyan al progreso social, cultural y económico de la comunidad.
- Diseña políticas y acciones que favorezcan las trayectorias educativas, el acompañamiento y la igualdad de oportunidades de los y las estudiantes.
- Promueve la accesibilidad universal desde el modelo social de la discapacidad para garantizar el derecho a la educación superior.
- Desarrolla la extensión universitaria como una instancia más de formación y generación de conocimiento, con perspectiva crítica, transformadora, interdisciplinaria e integral a partir del diálogo de saberes.

- Genera actividades científicas, tecnológicas, de innovación y producción de conocimientos de las áreas disciplinares en las que se aplica el trabajo de investigación de sus integrantes.
- Consolida vínculos con las personas graduadas, en vistas a su formación continua, actualización y perfeccionamiento con las actividades de posgrado.
- Contribuye a conformar un nexo permanente con los sectores productivos, sociales y comunitarios de la región, buscando aportar conocimientos y capacidades para la mejora de la calidad de vida, la producción, el empleo y el desarrollo de las comunidades a través de la vinculación y transferencia tecnológica.
- Promueve la cooperación internacional y la internacionalización para la comunidad universitaria y sus actividades, en una perspectiva regional latinoamericana e internacional.
- La Universidad suscribe acuerdos y convenios con organismos públicos, cooperativas, organizaciones sociales y empresas que tiendan al desarrollo cultural, científico, político, social y económico de la región.
- La Universidad aspira a desarrollar sus actividades bajo las perspectivas intercultural, de géneros y ambiental con anclaje territorial, con particular atención a las necesidades y problemáticas de la región patagónica y las localidades donde se encuentran emplazadas sus sedes. Promueve la incorporación de estas perspectivas como contenidos transversales en sus planes de estudio.
- Apoya la prevención, asistencia y erradicación de las violencias y discriminaciones.
- La Universidad se desempeña bajo criterios de responsabilidad, publicidad, transparencia, ética en ejercicio de la función pública y participación. Por esto, adopta un sistema de control interno, regido por los principios de integridad, integralidad e independencia.

Si estas son las expectativas institucionales, ¿qué significa calidad para la UNCo? Sin duda cumplir con estas expectativas. Pero para saber si esto ocurre o no, existen mecanismos y herramientas, internos y externos, que nos permiten conocer la posición de la Universidad frente a ese horizonte.

Estos mecanismos y herramientas son dinámicos y se ven afectados tanto por las coyunturas políticas típicas de toda organización compleja como la universitaria, como por factores ajenos a ésta (cambios tecnológicos, políticas de gobiernos nacionales, etc.). Además, estos dispositivos pueden ir cambiando los objetos de sus análisis de acuerdo a los focos de interés o a las interpretaciones que se hagan del Estatuto.

Por ejemplo, ¿a qué refiere el Estatuto cuando afirma "La UNCo aspira a brindar educación superior universitaria en diversas modalidades y trayectos curriculares"? En algún momento las modalidades enseñanza no fueron un "tema" porque la presencialidad era la modalidad dominante, contadas de con excepciones "semipresencialidad". Actualmente, por normativa ministerial, hay solo dos modalidades y varias maneras de implementarlas. En su momento, la evaluación de calidad sobre la modalidad presencialidad seguramente de involucró aspectos edilicios, accesibilidad, mobiliario, acondicionamiento apropiado. Hoy las modalidades sumaron conectividad, la formación tecnológica, los dispositivos, las estrategias adecuadas para la evaluación, etc.

Es por todo esto que las políticas de calidad de las instituciones universitarias son documentos dinámicos que expresan las valoraciones y objetivos de acuerdo a las épocas.

Ahora bien, ¿qué es hoy calidad para la UNCo?

Para saberlo necesitamos, en primer lugar, desglosar el Estatuto en la misión que expresa, en los grandes temas, al menos, que podemos resumir en los siguientes:

- Educación en diversas modalidades y trayectos curriculares en el territorio norpatagónico.
- Personas con sólidos conocimientos y pensamiento reflexivo y crítico, que contribuyan al progreso social, cultural y económico de la comunidad.
- Trayectorias educativas, acompañamiento e igualdad de oportunidades.
- Accesibilidad universal desde el modelo social de discapacidad.
- Extensión universitaria como instancia de formación.
- Actividades científicas, tecnológicas, de innovación y producción de conocimientos de las áreas disciplinares de investigación.
- Vínculos y ofertas a personas graduadas.
- Vinculación y transferencia tecnológica como lazo con sectores productivos, sociales y comunitarios, buscando la mejora de la calidad de la vida, la producción, el empleo y el desarrollo de las comunidades.
- Cooperación nacional e internacionalización con perspectiva regional latinoamericana.

- Suscripción de acuerdos con organismos públicos y privados que tiendan al desarrollo cultural, científico, político, social y económico de la región.
- Perspectivas intercultural, de géneros y ambiental con anclaje territorial.
- Prevención, asistencia y erradicación de las violencias y discriminaciones.
- Desempeño con criterios de responsabilidad, publicidad, transparencia, ética en el ejercicio de la función pública y participación.

En resumen, el aseguramiento de la calidad en las instituciones educativas es el proceso mediante el cual se analizan los objetivos propuestos, las acciones y los resultados, en coherencia con los lineamientos fundacionales de la organización. Como es fácil de apreciar, no es una tarea mecánica, sencilla ni unívoca conocer o valorar cada uno de estos temas, la diversidad de la institución y la amplitud de sus objetivos nos lleva a la necesidad de trabajar de manera colectiva y sistemática para fortalecer la calidad educativa en la UNCo.